
V. ENTREVISTAS

Antoni Santisteban Fernández

Es profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona y Doctor en Didáctica de las Ciencias Sociales, área de conocimiento sobre la que ejerce su docencia y su investigación.

Tiene una amplia experiencia docente en, prácticamente, todas las etapas educativas y en la gestión de centros docentes. Fue durante 10 años presidente de uno de los movimientos de renovación pedagógica más activos en Cataluña.

En la actualidad es Presidente de la Asociación Universitaria del Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales, que organiza el Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales, que se realiza cada año en una ciudad diferente de España y que ha tenido una gran influencia en la difusión y consolidación de la investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales. En el mes de marzo de 2012 se celebra el XXIII Simposio Internacional en la ciudad de Sevilla.

En el campo de la investigación es el máximo responsable del Máster de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Arte de la UAB, y de los Estudios de Doctorado en Didáctica de las Ciencias Sociales en la misma universidad.

Es el Investigador Principal de un Proyecto de Investigación financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España, sobre cómo formar la competencia social y ciudadana, partiendo del estudio de problemas sociales relevantes o de cuestiones socialmente vivas.

Otras líneas de investigación de este profesor giran alrededor de la enseñanza y el aprendizaje del tiempo histórico, la conciencia histórica, la

Reseñas

formación del profesorado y el análisis y creación de materiales curriculares de ciencias sociales. Son numerosas sus publicaciones, conferencias y aportaciones a congresos. En los últimos años ha publicado, por ejemplo:

- “Cómo trabajar en clase la competencia social y ciudadana”, en *Aula de Innovación Educativa*, nº 187, 2009, pp. 12-15.
- “La formación en competencias de pensamiento histórico”, en *Clío & Asociados. La Historia Enseñada*, nº 14, 2010, pp. 34-56.
- “La formación para la investigación en didáctica de las ciencias sociales”, capítulo en el libro coordinado por Ávila, R.M.; Rivero, P.; Domínguez, P., *Metodología de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico» (C.S.I.C.) / Diputación de Zaragoza, 2010, pp. 357-368.
- Y junto a Joan Pagès ha publicado, por ejemplo, en los últimos meses: “La educación para la ciudadanía y la enseñanza de las ciencias sociales, la geografía y la historia”, en *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, nº 64, 2010, pp. 8-18.

Una temática de gran importancia en su investigación y en sus publicaciones ha sido la educación para la ciudadanía, mucho antes de que se concretara en una asignatura en el currículo español. Sobre esta temática queremos centrar la entrevista.

Educación para la Ciudadanía, debates y perspectivas para su enseñanza. Entrevista al Dr. Antoni Santisteban Fernández, UAB,

Entrevista: Miguel A. JARA (UNCo)

1.- ¿Cuáles han sido las motivaciones y/o preocupaciones, que por más de una década, lo han abocado a la problemática de la ciudadanía, tanto desde la enseñanza como desde la investigación?

De hecho yo llego a la educación para la ciudadanía a partir de la reflexión sobre las finalidades de la enseñanza de la historia y de las ciencias sociales en general. Para mí la última finalidad de la enseñanza de las ciencias sociales es la educación para una ciudadanía democrática. En este sentido la historia juega un papel fundamental, en primer lugar como reivindicación de la memoria histórica, y en segundo lugar, para la formación de una conciencia histórica, que es conciencia temporal, que utiliza el pasado para comprender el presente y para proyectar un futuro mejor. Y otras ciencias sociales deben hacer también sus aportaciones en este sentido, ya sea la geografía, la economía o la antropología, ya sea para aprender a analizar de manera crítica la gestión del espacio, de los recursos o de las interrelaciones humanas.

Es muy importante que comprendamos que estas son las metas esenciales de la enseñanza, por lo cual es necesario investigar e innovar para definir cada vez con más precisión qué debe ser la educación para la ciudadanía (EpC). En las primeras investigaciones tuvimos que definir, como algo necesario, qué conceptos y qué capacidades sociales o cívicas, configuraban la educación para la ciudadanía. Debíamos huir sobre todo de las voces que anunciaban que en la EpC cabía todo, ya fuera del campo de los valores, de la educación emocional o de la educación cívica más clásica. En realidad estas afirmaciones surgen siempre de

posiciones inmovilistas. Y en este sentido una reflexión profunda sobre las finalidades del estudio de la sociedad era imprescindible.

2.- Persiste, en la práctica de la enseñanza, una perspectiva que centra el estudio de la ciudadanía desde una dimensión jurídica-política, heredada del liberalismo decimonónico ¿Cuáles serían, a su criterio, las posibles alternativas para pensar en su enseñanza en los actuales contextos?

Cuando la ciudadanía se entiende - tan sólo - como un conocimiento de las instituciones jurídicas o políticas del Estado, entonces no estamos ante una educación para la participación democrática. La EpC debe ser ante todo una preparación para la acción social y para el cambio. No es conocimiento tan sólo teórico, sino fundamentalmente práctico, funcional para la vida cotidiana, para la participación cívica y política.

En un principio, la EpC debe partir de problemas que afecten al alumnado de alguna manera. Una parte muy importante de la educación democrática de la juventud se desarrolla en los centros educativos. En ellos los niños y niñas, los chicos y chicas, tienen una oportunidad para aprender a participar, para debatir y para construir sus opiniones sobre la sociedad pasada y la actual. Algunas personas no tendrán muchas más posibilidades. En este sentido la EpC debe ser un aprendizaje activo. A nadar se aprende nadando y a participar se aprende participando, algo de lo que es responsable el profesorado y que debe formar parte de la enseñanza de las ciencias sociales.

3.- ¿Qué aporta esta perspectiva, a la enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales?

Si pensamos cómo se debería formar en la competencia social y ciudadana llegamos a la conclusión que, sin lugar a dudas, hemos de enseñar a nuestros alumnos y alumnas a resolver problemas sociales. Solamente si las personas se enfrentan a los problemas históricos o sociales desarrollarán las capacidades inherentes a esta competencia. Y es evidente

que esto implica un cambio muy importante en el currículum, ya que debería estar basado en problemas sociales relevantes o, como actualmente lo han llamado desde el entorno francófono, cuestiones socialmente vivas.

Se trata de poner al alumnado ante problemas o temáticas controvertidas, de promover el debate y el conocimiento de perspectivas enfrentadas, y ayudar a construir una narración personal, una explicación propia, una argumentación fundamentada. Lo cual implica estudiar la perspectiva histórica, geográfica, económica o política del problema. Pero en este caso, los contenidos están al servicio de la resolución de los problemas sociales.

Es muy importante que se produzca un cambio en la perspectiva de selección de los contenidos de ciencias sociales y EpC. Ahora no se trata tanto de saber qué nos dicen la historia o la geografía que hay que enseñar. Ahora se trata de preguntar a la historia y a la geografía y a cada una de las ciencias sociales qué aportan a la EpC. Es un cambio de paradigma que considero revolucionario -aunque no es nuevo su planteamiento-, y que resulta imparable e imprescindible para una nueva educación.

4.- ¿Qué debería saber un docente para enseñar ciudadanía?

La EpC requiere una formación del profesorado diferente a la actual. En la formación inicial del profesorado los estudiantes deben aprender a analizar sus propias representaciones sociales sobre la democracia, la libertad y los derechos humanos, a comprender cómo han sido educados y qué tipo de enseñanza quisieran transmitir en sus clases. En este sentido, la didáctica de las ciencias sociales juega un papel fundamental en el conocimiento de las propias experiencias educativas de los futuros docentes, para analizar cómo fueron enseñados y cómo aprendieron historia o ciencias sociales, así como también el tipo de participación que pudieron realizar.

Reseñas

Hoy día sabemos, a partir de investigaciones, que la mayoría de profesores y profesoras enseñan tal y como han sido enseñados, no como les han dicho que deben enseñar, sino tal y como ellos han sido enseñados, desde la escuela a la universidad. En este sentido, quienes nos dedicamos a la formación universitaria tenemos una gran responsabilidad para cambiar las concepciones de nuestros estudiantes, para que se transformen en profesores y profesoras que sitúen los derechos humanos como referentes permanentes de su actividad.

Por otro lado, el profesorado en activo debe aprender a reflexionar de manera crítica sobre sus prácticas, sobre cómo ayuda en la educación para la ciudadanía, qué papel juega en la enseñanza, qué tipo de aprendizajes provoca. Cambiar la práctica del docente con muchos años de experiencia es difícil, pero no imposible. El profesorado que se propone educar desde la teoría crítica debe ser coherente con el tipo de estrategias que utiliza en clase, el grado de interacción que existe entre el alumnado, el papel que juega la indagación, el debate o la argumentación.

Pongamos un ejemplo muy común de falta de coherencia en la docencia. Existe una parte importante del profesorado que considera que por el mero hecho de enseñar la II Guerra Mundial se están transmitiendo una serie de valores de educación para la paz, ya que históricamente esta guerra tuvo una significación social muy importante para las concepciones éticas de la humanidad. Pero sus objetivos en realidad no se cumplen, ya que en realidad, en demasiadas ocasiones, lo único que se está enseñando son una serie de batallas y de conocimiento meramente factual, que de ninguna manera tiene una significación para el alumnado en forma de valores democráticos, sino todo lo contrario, se suele insistir en la parte más violenta y dramática del conflicto.

En definitiva, el desarrollo profesional del profesorado, desde la universidad a la práctica del ejercicio de su profesión en los centros educativos, desde el punto de vista de la educación para la ciudadanía, debe basarse en el compromiso para el cambio social, en la capacidad para

plantear problemas y conflictos sociales como elementos clave del currículo, en la gestión democrática de la vida en el aula y, especialmente, en la coherencia entre sus finalidades y el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Pero, especialmente, los profesores y profesoras deben ser personas con una gran capacidad para la comunicación, para escuchar, para debatir, para contrastar opiniones, para describir, explicar y argumentar, para ayudar a construir una opinión con paciencia, un juicio razonado, para ayudar a dialogar con los fenómenos sociales, con la ciencia, con uno mismo y con los demás. Pienso que, en la era de la globalización, la comunicación interpersonal sigue siendo el instrumento más potente en la enseñanza y en especial en la EpC.

5.- Desde su punto de vista, ¿cuáles serían las finalidades de la educación para la ciudadanía?

Considero que las finalidades fundamentales de la EpC coinciden con las finalidades de enseñanza de las ciencias sociales. En primer lugar, se trata de formar la ciudadanía para comprender la realidad social. En segundo término, debido a la complejidad de esta realidad, necesitamos formar el pensamiento social, crítico para valorar los hechos y las actitudes, creativo para pensar soluciones o alternativas a los problemas sociales. Y esta comprensión debe tener las características que le otorgan autores como Freire, Gardner o Morin, es decir, comprender el mundo implica también las capacidades para cambiarlo.

Si convertimos las finalidades en contenidos concretos, podemos decir que la EpC debe formar en la pluralidad, entendida como convivencia y como organización social; en la ciudadanía, como concepto histórico, que hace referencia los conceptos de libertad, igualdad, solidaridad, justicia e identidad; los sistemas políticos, como conocimiento de la estructura y del proceso político; la cultura política, como aprendizaje para la acción política y el cambio; y la cultura cívica, como conjunto de

conocimientos instrumentales para la racionalidad, el pensamiento crítico y creativo, la argumentación y la solución de conflictos.

6.- ¿Qué han aportado las investigaciones, sobre la formación para la ciudadanía, al campo de la Didáctica de las Ciencias Sociales?

El número de investigaciones sobre EpC se han multiplicado en todo el mundo, incluso a partir de encuestas internacionales. Por otro lado, existen instituciones en muchos países que realizan investigaciones periódicas sobre el pensamiento de la juventud sobre el ejercicio de la ciudadanía, así como el estado de la educación para la ciudadanía en el sistema educativo. En la actualidad disponemos de una gran cantidad de información desde la investigación para tomar decisiones, tanto para la enseñanza como para la formación del profesorado. El problema es que la investigación todavía tiene muy poca repercusión en la práctica, entre otras razones, porque los responsables de llevar a cabo las reformas educativas no acaban de tenerlas en cuenta.

En nuestra experiencia en la investigación educativa sobre la EpC y la enseñanza de las ciencias sociales¹ hemos podido constatar, por ejemplo, que las representaciones sociales y las actitudes del alumnado de educación secundaria de 16 años sobre la participación democrática, son mucho más positivas de lo que en un principio podíamos suponer. Su capacidad para valorar problemas sociales o para tomar decisiones o proponer alternativas, cuando se les propone una participación activa en la clase o en el centro, es proporcional a la responsabilidad que se les otorga. En este sentido no hay demasiadas diferencias en el tipo de centro o en el origen cultural o social.

¹ Grupo GREDICS (Grupo de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Barcelona).

También hemos comprobado que un determinado tipo de materiales curriculares basados en problemas históricos o sociales, que implican el debate, la indagación y el trabajo colaborativo, aumentan las capacidades para la participación y para la argumentación razonada y bien fundamentada. También favorecen aprendizajes conceptuales más complejos.

En la actualidad estamos investigando sobre el desarrollo de la competencia social y ciudadana en el alumnado de educación secundaria, a partir de problemas sociales relevantes o cuestiones socialmente vivas, para la formación del pensamiento social, crítico y creativo². Hemos indagado en las representaciones del alumnado sobre los problemas sociales, cómo los valoran y qué tipo de soluciones proponen.

Estamos elaborando dos secuencias didácticas para su experimentación en las aulas, con la ayuda de un buen grupo de profesores y profesoras de centros de secundaria. Una trata sobre “Límites, fronteras y muros”. La otra sobre “Exiliados, refugiados y desplazados”. Nuestra idea es investigar qué pasa en el aula cuando se trabajan temáticas controvertidas, desde una perspectiva de construcción conceptual. Trabajamos sobre conocimientos históricos, geográficos, estudio de casos, relaciones internacionales y situaciones locales. El muro, por ejemplo, está entre países, pero a veces también separa dos barrios de la misma ciudad, sea físico o mental.

Si he citado alguno de los ejemplos anteriores es para defender un tipo de investigación en la didáctica de las ciencias sociales y en la EpC, que debe llegar al aula, indagar en la práctica, colaborar con los centros educativos y aportar datos a posibles innovaciones reales. La investigación debe servir para la mejora de la enseñanza y, en este sentido, ser fun-

² Proyecto de Investigación I+D+i (EDU2009-10984): “*El desarrollo de la competencia social y ciudadana: problemas sociales actuales y pensamiento histórico y social*”. Financiado por el MICINN. Investigador Principal: Antoni Santisteban.

damentalmente cualitativa o interpretativa, basada, entre otros instrumentos, en el estudio de casos o en la observación participante.

7.- Para Finalizar, Doctor: ¿Qué opinión tiene Ud. sobre la movilización de los "Indignados", un fenómeno social reciente que ha ocupado a la prensa internacional?

Este fenómeno viene a confirmar lo que varias investigaciones educativas y sociológicas habían confirmado ya, no sólo en España, sino en otros muchos países de todo el mundo. La juventud se separa cada vez más de las formas de participación política clásicas, canalizadas a través de los partidos políticos y del proceso político, representado sobretudo por las elecciones. El actual sistema político no puede solucionar los problemas de desempleo o acceso a la vivienda de la juventud o de una buena parte de la sociedad.

La actual crisis económica está siendo un ejemplo muy claro de la interdependencia económica y, por lo tanto, política mundial. También es un claro ejemplo de la falta de autonomía de los países menos desarrollados, hasta el punto que en sus políticas de reajuste deben seguir las directrices marcadas por los países más poderosos. En este contexto la capacidad de convocatoria de los partidos políticos queda muy reducida. Si ya no se pueden tomar las decisiones más importantes en el contexto local: ¿qué papel juegan los partidos políticos, las instituciones o los organismos locales de poder o de gestión de los recursos para las personas?

El éxito del movimiento ha sido su capacidad para aglutinar un descontento o muchas indignaciones. Muchísima gente ha apoyado la iniciativa de intentar cambiar dinámicas de participación, de plantear exigencias a los políticos, de reclamar compromisos de mantenimiento de ciertas condiciones de vida. Su fracaso ha sido no haber tenido la capacidad de canalizar o sintetizar de alguna manera esta avalancha de insatisfacción, con unas reclamaciones claras y concisas. Se ha debatido todo, se ha

replanteado todo. Demasiada indignación para un movimiento tan heterodoxo y complejo.

A pesar de todo es algo nuevo, imprevisto, que ha demostrado que la sociedad ante la que nos encontramos es diferente a la de hace unos años. Muchos de los estudiantes que hace unos meses se encerraban en las facultades universitarias, contra la implantación del Plan Bolonia europeo, ahora dormían en las plazas españolas en un nuevo impulso de indignación, pero también un compromiso por el cambio social. En este momento descansan las armas, pero no creo que esto acabe aquí.

En el campo de la enseñanza de las ciencias sociales y de la EpC debemos mostrar la realidad en toda su complejidad, pero no podemos caer en el determinismo ni el derrotismo participativo. Si nuestra última finalidad sigue siendo la construcción de la democracia y del futuro, hemos de demostrar que vale la pena participar para decidir, para cambiar la sociedad en todos los sentidos. Otra cosa podría querer decir que la educación social o para la ciudadanía no tiene futuro. Como afirma George Steiner ha llegado el momento de recordar el futuro. Yo diría también que ha llegado el momento de aprender el futuro.